

Sección V. Anuncios
Subsección tercera. Anuncios particulares
NOTARÍAS
JAVIER CUEVAS PEREDA, NOTARIO DE SANTA EULÀRIA DES RIU

11745 *Acta de notoriedad para inmatriculación de exceso de cabida*

HAGO CONSTAR

Que en esta Notaría, a instancia de **DOÑA LAURA PLANELLS FERRER**, con D.N.I número 47.250797-B y **DOÑA CRISTINA PLANELLS FERRER**, con D.N.I. 47.250.7498-n, se tramita **ACTA DE NOTORIEDAD PARA INMATRICULACIÓN DE EXCESO DE CABIDA** de la siguiente finca:

RUSTICA.- Porción de tierra de secano con árboles, conocida por "Can Joan des Puig", sita en la parroquia de Santa Gertrudis, término municipal de Santa Eulalia del Río, que tiene una superficie inscrita de cincuenta áreas, cincuenta y dos centiáreas.

LINDA: según consta en el Registro:

Norte, con finca de procedencia de Don Juan Planells Mari; Este, camino; Sur, con carretera a San Mateo y porción de tierra de la finca Can Eubarqueta; y Oeste, con camino y tierras de Antonio Planells Mari.

Siendo su **superficie real según medición técnica de diecinueve mil setecientos veinticuatro metros cuadrados (19.724 m²)** siendo sus **linderos actuales**, según catastro, los siguientes: Norte: en parte, parcelas 58 y 186 de Juan Planells Mari y Antonio Costa Serra, este último camino mediante, y en el punto de inflexión del triángulo con restante finca hoy parcela 192 la entidad "Can Trudis S.A"; Por Sur: carretera comarcal (9004); Por Este, parcela 186 de Antonio Costa Serra, camino mediante y pequeña dirección de Antonio Roig Planells que se incluye en la misma parcela catastral y tiene referencia 07054029000590001EY; Por Oeste; en parte Don José Palau Torres o parcela 60 y, en parte, la citada parcela 58 de Juan Planells Mari.

INSCRIPCIÓN REGISTRAL. Inscrita en el Registro de la Propiedad N° 3 de los de Ibiza, libro 409, folio 69, Tomo 1.334, **finca registral número 11.744.**

TÍTULO.- Le pertenece en virtud de escritura de compraventa otorgada bajo mi fe el día 23 de febrero de 2014, con el número 195 de mi Protocolo.

REFERENCIA CATASTRAL.- 07054A029000590000WT.

Durante el plazo de veinte días desde la publicación del presente edicto podrán los interesados comparecer en mi notaría, sita en la Calle del Faisà, número 4, bajos, en Nuestra Señora de Jesús, término de Santa Eulalia del Río, en horas de despacho (de 9 a 14), para alegar lo que estimen oportuno en defensa de sus derechos u oponerse a la tramitación de la misma.

En Santa Eulalia del Río, a nueve de julio de dos mil quince.

